



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 27 MAR 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN Nº 072

VISTO: El Expediente Nº 5700-021-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Arq. Iris Alejandra Gómez-Directora Gral. Biblioteca Pública de las Misiones-E/Proyecto: "información y Bibliotecas en el ámbito escolar"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente y Bibliotecarios
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 13 y 14 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso en modalidad pedagógica de capacitación denominada "Información y bibliotecas en el ámbito escolar", destinado a Docentes y Bibliotecarios de todos los Niveles educativos, de todas las Áreas Curriculares, con una carga horaria de 20 horas reloj, organizado por la Dirección General de la Biblioteca Pública de las Misiones-Sociedad del Conocimiento SAPEM a desarrollarse los días 9, 11, 18, 23 y 25 de junio del año 2025, previendo un cupo de 50 docentes;

Dra. MARÍA VIKSA SOSA ARANJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, una capacitación tiene el propósito de enseñar, complementar o actualizar algún conocimiento o habilidad específica. El objetivo es brindar a los equipos de bibliotecarios y agentes de bibliotecas de los ámbitos educativos de todos los niveles de la provincia de Misiones, herramientas para la organización de los procesos, procedimientos y estrategias básicas del tratamiento documental, permitiendo promover servicios de información eficientes a la comunidad educativa en las que está inserta;

QUE, el Curso propone brindar los conocimientos necesarios para identificar recursos con el fin de interpretar las necesidades de información tomadas de las propuestas escolares promovidas por el currículo y las líneas de trabajo de los planes institucionales; y desde ese lugar alfabetizar en el uso de la información, conformar y divulgar las colecciones; instruir sobre el acceso y uso de los libros y otras fuentes de información;

QUE, la reflexión sobre la importancia de la biblioteca escolar y sus aspectos esenciales como ser: la información, la organización, los usuarios y el personal para plantear instancias administrativas básicas aplicables a la gestión y el desarrollo de colecciones en cada biblioteca es la principal intención de los organizadores al pensar en esta capacitación. Así como también, Interpretar las necesidades de información de las propuestas escolares promovidas por el currículo y los ejes de trabajo de los planes institucionales, y desde ese lugar alfabetizar en el uso de la información, conformar y divulgar las colecciones, instruir sobre el acceso y uso de los libros y otras fuentes de información;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, en relación con los propósitos, objetivos y metodología de trabajo, el Curso muestra cohesión interna encontrándose los mismos bien definidos en cada uno de los siguientes módulos, a saber: Módulo 1: La biblioteca Escolar. Fundamentación. Misión. Objetivos. Colecciones. Tipos de documentos según su soporte; Módulo 2: Circuito de Procesos Técnicos en la Biblioteca Escolar. Tratamiento administrativo y documental de libros y otros soportes. Sellado. Manual de procedimientos administrativo y documental en la Biblioteca Escolar. Inventarios. Altas y Bajas. Diversas modalidades según soportes: Libros folletos, otros tipos de soportes; Módulo 4: La Biblioteca Escolar y los procesos técnicos propiamente dichos: Descripción, clasificación, Indización. Alternativas para colecciones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA BARABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

072

27 MAR 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

especiales; Módulo 5. Planificación del Trabajo Final Integrador. Alternativas y recursos;

QUE, la capacidad Institucional e infraestructura está bien definida como así también el Perfil del Docente Capacitador. Se encuentra presente la Evaluación en proceso a través de la participación individual, grupal y resolución de consignas; debiendo cumplimentar una asistencia del 80% a los encuentros sincrónicos, entrega y aprobación en un 80% de las actividades en proceso para la presentación del trabajo final integrador;

Prof. Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la Resolución N°636/24, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, establece que los cursos destinados a docentes de todos niveles y de todas las Áreas Curriculares, pueden tener como máximo una carga horaria de 20 horas reloj;

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.y.T., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 18 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 78/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso en modalidad pedagógica a distancia denominado "Información y bibliotecas en el ámbito escolar", destinado a Docentes y bibliotecarios de todos los Niveles educativos, de todas las Áreas Curriculares, con una carga horaria de 20 horas reloj, organizado por la Dirección General de la Biblioteca Pública de las Misiones-Sociedad del Conocimiento SAPEM a desarrollarse los días 9, 11, 18, 23 y 25 de junio del año 2025, previendo un cupo de 50 Docentes.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. ARCHÍVESE. -

LIC. RAMÓN AMIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones